nombramiento de alcaldes y regidores de Aragón de la ciudad

y reyno a su magestad que Dios guarde para el tiempo

de un año que corre y se cuenta desde el primero

de enero del presente año de mil y seiscientos y

sesenta y ocho y otros ordinarios que

tienen y su magestad de Dios que guarde

de Aragón de la necesidad tienen y tienen

mandado y su magestad que mande proveer

ne para reconocer y abanzar por

a miguel villegas como estamos de regidor

zango de los comisios en forma que se

efectuan y mandar en los otros lugares de

el reyno y mandar en los otros lugares de

el reyno y mandar en los otros lugares de

el reyno